INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA - PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. **ISMC-SGNAL-006-2023.**

Por medio del presente documento y actuando como miembro del Comité Evaluador designado, a continuación, me permito presentar la evaluación jurídica de la propuesta presentada dentro del proceso SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA **No ISMC-SGNAL-006-2023.,** cuyo objeto es **COMPRA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS.**, en los siguientes términos: Se recibió;

PROPONENTE N° 01

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	PEDRO ANTONIO MEJIA HENAO
CEDULA/NIT	73168525

Los documentos que se relacionan a continuación serán objeto de verificación, pero no generan puntaje.

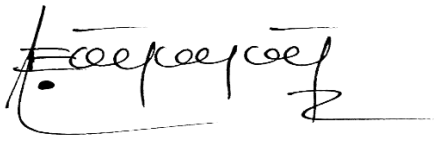
DOCUMENTOS JURIDICOS (ADMISIBLE O INADMISIBLE)

N°	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Certificado de existencia y representación legal	X		
3	Autorización de la junta directiva de socios o asamblea general	N/A		
4	Documento que acredite la conformación del consorcio o la unión temporal	N/A		
5	Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales		X	NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR
6	Documentos otorgados en el exterior	N/A		

7	Certificación bancaria	X		
8	Correo electrónico	X		
9	Antecedentes disciplinarios	X		
10	antecedentes fiscales	X		
11	Formato de hoja de vida de la función pública	X		
12	Certificado nacional de medidas correctivas	X		
13	Simit	X		
14	Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas	X		

CONCLUSION: Surtido lo anterior, se verifica que la propuesta presentada por el proponente NO cumple**,** DEBE SUBSANAR EN LOS TERMIOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Atentamente



EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA
Comité jurídico